

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL UNIONNSEVILLANA S.A

RUC: 1490820546001

SEVILLA DON BOSCO-MORONA SANTIAGO-ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONVENCIONAL UNIONNSEVILLANA S.A. "**

En la parroquia Sevilla Don Bosco, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, el día Lunes primero de abril del año dos mil Dieciocho a las catorce horas en la sede de la compañía situada en el Barrio Carolo vía San Luis, se reúnen los siguientes socios de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE CONVENCIONAL UNIONNSEVILLANA S.A.:** AMAN LLERENA SIXTO HERNAN, AYUI TIWI NANCY SALOME, MARTINEZ VALDIVIESO DIEGO SAUL, NARANJO ZURITA MARIO HUMBERTO, ORTIZ RUIZ ANTHONY GUILLERMO, PUJUPATA NAJANDE ERIK, RUIZ ORELLANA JUAN CARLOS, TAISH CEVALLOS MARITZA VICENTA, TAISH YAMPIK IRENE MATILDE, WAMPIU TAISH WILMAN MANOLO, YUGCHA VALENCIA EDGAR PATRICIO, YURANK TSAMARAINT OLIVER PATRICIO, bajo la presidencia del sr. **WAMPIU TAISH WILMAN MANOLO**, actúa como secretaria **TAISH CEVALLOS MARITZA VICENTA**, estando presentes 1200 acciones asistiendo la totalidad del capital de la compañía los socios proceden a celebrar la instalación de la sesión de la junta General Extraordinaria con el objetivo de resolver el siguiente orden del día: **1) Constatación del quórum. 2) Informe de balances del año 2018, Informe del Gerente, Informe del presidente, Informe del comisario, análisis del presupuesto del año 2019. 3) Clausura.** De inmediato el señor **WAMPIU TAISH WILMAN MANOLO**, Presidente de la compañía de **TRANSPORTE CONVENCIONAL UNIONNSEVILLANA S.A.**, y actuando como Secretaria la señora **TAISH CEVALLOS MARITZA VICENTA**, se procede a tratar el primer punto del orden del día referente a la Constatación del quórum estatutario y en este caso la señora Secretario de la Junta General Universal de Accionistas constata personalmente que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía de **TRANSPORTE CONVENCIONAL UNIONNSEVILLANA S.A.** y que todos representan la totalidad del capital social de la sociedad. Una vez constatado el quórum estatutario, se procede por parte de la Presidencia, previo un saludo y el agradecimiento que da por la presencia en esta sesión declarada instalada la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía. Enseguida se procede a tratar el segundo punto del orden día, relacionado con el Conocimiento, Análisis y Aprobación de los Informes de Gerencia General y los Balances Económicos de compañía de **TRANSPORTE CONVENCIONAL UNIONNSEVILLA S.A.** El Presidente de la compañía pide que por Secretaria se dé la lectura de los Informes de Gerencia General y los Balances Económicos de la Compañía correspondiente al año dos mil dieciocho, los mismo que puesto a consideración son aprobados en su integridad, y resolviendo la aprobación de los Informes de Gerencia General del año dos mil dieciocho, del Balance Económico del año dos mil dieciocho, luego, Concluido todos los puntos del orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las dieciséis horas con veinte minutos se reinstala la Junta General de Accionista, se procede dar la lectura del Acta la misma es aprobada en su conjunto por los socios presentes. Sin tener más que tratar el señor **WAMPIU TAISH WILIAN MANOLO**, presidente de la compañía agradece la presencia y puntualidad de cada uno de los socios da por clausurado la sesión, para constancia firman presidente y Gerente.

Atentamente,

Sr. Wampiu Monolo
PRESIDENTE

Sr. Martinez Diego
GERENTE

